



la CASA

esPACIO jóven

Ficha Informativa:

Mi Primer Curriculum

Consejos Básicos para Hacer un Buen Currículum Vitae (CV):

Extensión adecuada

Tu currículum debe ocupar una sola página. Solo en casos excepcionales puede extenderse a dos. Resume la información de forma clara, sin que parezca un telegrama.

Primera impresión

Recuerda que el CV es la primera imagen que una empresa tiene de tí. Cuida cada detalle.

Claridad y legibilidad

Evita abreviaturas, siglas innecesarias o reducir el tamaño de la letra. El objetivo es facilitar una lectura ágil y cómoda.

Adapta tu CV al puesto

Investiga la empresa y el puesto al que postulas. Adecúa tu currículum para destacar lo más relevante en cada caso. No temas tener versiones distintas del CV según el sector.

Buena presentación

Cuida la ortografía, los márgenes y el orden visual. Un currículum mal presentado transmite desinterés.

Sé honesto

Evita exageraciones o mentiras. Si se descubren, pueden cerrarte muchas puertas.

Actitud positiva

Refleja entusiasmo en tu redacción. Usa verbos de acción como *lograr, mejorar, desarrollar...* Resalta tus fortalezas y evita datos que puedan perjudicarte.

Orden en la experiencia profesional

Empieza por tu experiencia más reciente. Esto ayuda a destacar lo más actual y relevante.

Formación académica

Menciona primero los estudios finalizados más recientes. Si estás cursando alguna formación, añádela a continuación.



Documentación adicional

No adjunes certificados, fotocopias ni otros documentos a menos que la empresa lo solicite expresamente.

Datos personales

Incluye solo los imprescindibles. No es necesario indicar dirección completa, estado civil, número de hijos, DNI, datos médicos ni número de la Seguridad Social.

Modelos y Herramientas para Crear tu CV

- Plantillas de currículum en PrimerEmpleo:
<https://www.primerempleo.com/cv-curriculum-vitae/plantilla-curriculum-vitae-cv.asp>
- Crea tu CV Europass (EURES):
<https://europa.eu/europass/eporfolio/screen/cv-editor?lang=es>

*El Centro de Información Juvenil de la Casa de la Juventud no se hace responsable da los cambios surgidos a partir de esta fecha
Octubre 2025